



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1719_3: Planificar y gestionar el proyecto de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1719_3: Planificar y gestionar el proyecto de utilería para un evento o espectáculo en vivo en condiciones cambiantes de explotación, coordinando y supervisando su ejecución".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Planificar el montaje de la utilería atendiendo a las necesidades técnicas y a los criterios artísticos para ajustarse a los condicionantes de producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar el cumplimiento de los parámetros artísticos, técnicos y económicos de la producción a partir del análisis de la documentación técnica del espectáculo y del local en que se ha de realizar el montaje de la utilería, respetando el criterio artístico y los condicionantes técnicos y de seguridad para establecer la viabilidad del montaje.	☐	☐	☐	☐
1.2: Efectuar y realizar las tareas de planificación con la anticipación suficiente, trabajando en equipo, con espíritu de cooperación e iniciativa personal y adaptándose a los usos profesionales establecidos para obtener un buen clima de trabajo y garantizar la disposición de los recursos humanos y materiales.	☐	☐	☐	☐
1.3: Establecer la distribución de tareas y tiempos de montaje y desmontaje, así como la cantidad de personal atendiendo a los criterios de producción y operatividad para montar la utilería del evento con fidelidad al proyecto escénico y realizar las tareas técnicas con seguridad y eficacia, atendiendo a la prevención de riesgos psicosociales.	☐	☐	☐	☐
1.4: Acordar la utilización del espacio y tiempo disponible con los demás colectivos técnicos implicados (regiduría, maquinaria, entre otros) en función de las respectivas tareas a realizar y con actitud de trabajo en equipo para obtener los resultados que garanticen los objetivos de la producción y la prevención de los riesgos psicosociales y de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.5: Determinar, prever, encargar y comprar los materiales, equipos, utensilios y fungibles de utilería, así como los elementos accesorios a construir con	☐	☐	☐	☐

1: Planificar el montaje de la utilería atendiendo a las necesidades técnicas y a los criterios artísticos para ajustarse a los condicionantes de producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
antelación suficiente a partir del análisis de las necesidades, utilizando recursos propios o los del local de acogida, recurriendo a la construcción, alquiler o compra de materiales si se precisa, efectuando las previsiones económicas oportunas para disponer de éstos en los plazos previstos y garantizar el desarrollo del montaje.				
1.6: Llevar a cabo la aplicación de los aspectos de seguridad relativos a la utilería (evaluaciones elementales de riesgos, coordinación de medidas preventivas con terceros, condiciones de instalación de equipos de trabajo y materiales en locales de pública concurrencia, procedimientos de trabajo establecidos en el plan de seguridad propio, participación en la elaboración de planes de emergencia y evacuación del local) de forma activa incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos para garantizar la seguridad y prevención relacionadas con procesos del trabajo, materiales y equipos de la maquinaria escénica y la seguridad del público.	☐	☐	☐	☐
1.7: Generar la documentación para efectuar y reproducir el montaje de la utilería (planos, fotografías, listados, tablas, entre otros) según formato establecido para proporcionar la información a los implicados en la producción con los que se relaciona.	☐	☐	☐	☐
1.8: Tener en cuenta la incidencia de las condiciones atmosféricas (lluvia o viento), en montajes al aire libre, incorporándola al proceso de montaje, realizando las adaptaciones y previsiones según la naturaleza física de los materiales empleados o a su comportamiento ante éstos agentes, para poder efectuar un montaje seguro para el operario, actores y público y evitar el deterioro de los equipos.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar la preparación del montaje y desmontaje de la utilería siguiendo la documentación del proyecto técnico, para garantizar una ejecución eficiente, en condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar o reponer los equipos e instalaciones, así como los productos perecederos o de caducidad, antes de su uso para garantizar el funcionamiento y prevenir averías o lesiones.	☐	☐	☐	☐
2.2: Realizar y preparar el acopio de los materiales, utensilios, mecanismos y productos para los efectos especiales a partir de los parámetros establecidos durante la planificación, verificando la disponibilidad de todos ellos para garantizar el cumplimiento de los plazos de montaje.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar la preparación del montaje y desmontaje de la utilería siguiendo la documentación del proyecto técnico, para garantizar una ejecución eficiente, en condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Distribuir los equipos, objetos, materiales y accesorios en el espacio de implantación antes de iniciar el montaje según las previsiones recogidas en la documentación técnica, para realizar el montaje de forma precisa atendiendo a las tareas de los demás colectivos técnicos.	☐	☐	☐	☐
2.4: Determinar y marcar los elementos de utilería según la documentación gráfica de la escenografía y del escenario para realizar el montaje disponiendo de referencias precisas.	☐	☐	☐	☐
2.5: Planificar el desmontaje de la utilería con la antelación suficiente incluyéndolo en las tareas de planificación de la actividad trabajando en equipo, con espíritu de colaboración e iniciativa personal, adaptándose a los usos profesionales establecidos y normas de seguridad para garantizar la ejecución del desmontaje en el tiempo previsto, optimizar los recursos humanos y materiales y garantizar la seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.6: Coordinar los aspectos de seguridad relativos a la utilería con antelación suficiente entre todos los implicados en el proceso de montaje incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, para garantizar la seguridad de todos los implicados.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir el montaje y desmontaje de los elementos y equipos propios de la utilería escénica de un espectáculo en vivo, conforme a los requisitos establecidos en el proyecto técnico para asegurar el cumplimiento de las previsiones del plan de montaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Distribuir, organizar y dirigir las tareas de los auxiliares de montaje y desmontaje de la utilería aplicando las habilidades de liderazgo, dirección de equipos y el conocimiento de los objetivos, planificación del montaje y desmontaje y los condicionantes de seguridad para disponer de la utilería (montaje) o del escenario (desmontaje) en los plazos acordados.	☐	☐	☐	☐
3.2: Supervisar los trabajos de implantación o desmontaje verificando su desarrollo, el cumplimiento de los plazos previstos y la aplicación de las normas de seguridad, coordinándose con los demás colectivos técnicos para cumplir el plan de montaje previsto.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir el montaje y desmontaje de los elementos y equipos propios de la utilería escénica de un espectáculo en vivo, conforme a los requisitos establecidos en el proyecto técnico para asegurar el cumplimiento de las previsiones del plan de montaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Generar la documentación y mantenerla actualizada documentando los cambios y adaptaciones realizados para su posterior incorporación a la documentación del proyecto técnico.	☐	☐	☐	☐
3.4: Coordinar los aspectos sobre riesgos laborales relativos a la utilería con antelación suficiente entre todos los implicados en el proceso de montaje y desmontaje incorporando el espíritu y finalidad de las normas y procedimientos establecidos, para garantizar la seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.5: Incorporar las variaciones en el proceso de desmontaje que se derivan de los cambios realizados durante la implantación al plan de desmontaje comunicándolos a los operarios propios y de otros colectivos para efectuar el desmontaje coordinado sin incidencias.	☐	☐	☐	☐
3.6: Solucionar los imprevistos a partir de la iniciativa personal y el trabajo en equipo, respetando el proyecto escénico y coordinando el trabajo con los demás colectivos técnicos para no entorpecer la buena marcha del montaje o perjudicar la futura representación.	☐	☐	☐	☐

4: Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos, utensilios y mecanismos de utilería a su cargo atendiendo a sus características, uso y necesidades para garantizar el funcionamiento durante la función.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de la utilería a su cargo de acuerdo a las características físicas y materiales que componen los equipos y elementos, para garantizar el funcionamiento durante la función, su estado y la debida prevención de riesgos, especialmente si existen productos químicos, efectos inflamables, entre otros.	☐	☐	☐	☐
4.2: Determinar la planificación temporal de las tareas de mantenimiento según el plan de explotación del espectáculo o de la sala, teniendo en cuenta los periodos de mayor o menor uso adaptándola a la necesidad de realizar mantenimiento correctivo, para no entorpecer los planes de producción.	☐	☐	☐	☐

4: Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos, utensilios y mecanismos de utilería a su cargo atendiendo a sus características, uso y necesidades para garantizar el funcionamiento durante la función.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Documentar las acciones de mantenimiento (tratamientos ignífugos, revisiones de aparatos de efectos especiales, entre otros) según procedimientos establecidos para asegurar y justificar el cumplimiento de las normativas que son de aplicación en locales de pública concurrencia, la aplicación del plan de prevención interno y facilitar la coordinación de actividades preventivas con terceros.	☐	☐	☐	☐
4.4: Planificar y documentar las acciones de mantenimiento del taller (orden y limpieza, revisiones de maquinaria y utillaje, entre otros), según procedimientos establecidos para asegurar la aplicación del plan de prevención interno y justificar el cumplimiento de las normativas que son de aplicación.	☐	☐	☐	☐

5: Gestionar los depósitos de materiales y almacenes vinculados a la utilería, según los criterios establecidos por la producción y de acuerdo a las características físicas de los elementos, para garantizar su conservación, disponibilidad y el desarrollo de la función.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Gestionar el inventario del material técnico y los almacenes de materiales fungibles y de repuestos, las fichas de localización, de entrada-salida, entre otras, con la asistencia de herramientas informáticas para tener un control sobre existencias y disponer de cantidades ajustadas a las necesidades de producción.	☐	☐	☐	☐
5.2: Realizar las compras de materiales, fungibles y repuestos atendiendo a criterios de calidad y en las mejores condiciones calidad y precio para evitar problemas imprevistos durante el montaje o el desarrollo de la función debido problemas de calidad.	☐	☐	☐	☐
5.3: Asegurar las existencias, disponibilidad y devolución de los equipos alquilados, (en armería se solicitarán los permisos legales pertinentes para el alquiler y exhibición de dichas armas) estableciendo en los contactos con los proveedores una relación acorde con los usos profesionales establecidos, para garantizar la disponibilidad de equipos y materiales y la complicitad de las empresas proveedoras.	☐	☐	☐	☐
5.4: Gestionar la logística de los equipos, utilería, materiales de riesgo o delicados, entre otros, en caso de transporte realizando la cubicación,	☐	☐	☐	☐

5: Gestionar los depósitos de materiales y almacenes vinculados a la utilería, según los criterios establecidos por la producción y de acuerdo a las características físicas de los elementos, para garantizar su conservación, disponibilidad y el desarrollo de la función.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
supervisando la carga y manipulación de los materiales y verificando los horarios para evitar el deterioro de éstos durante el transporte y cumplir los plazos de entrega establecidos en el plan de producción.				
5.5: Determinar y aplicar los sistemas de almacenaje y protección (cajas, fundas, entre otros) para el transporte de los materiales, así como para su marcaje e identificación según las características de los elementos y de acuerdo a los usos establecidos para facilitar su almacenaje, identificación y transporte.	☐	☐	☐	☐
5.6: Archivar la documentación de almacén (las fichas técnicas de utilería, las documentaciones técnicas de equipos, entre otras), en depósitos, de manera ordenada y clasificada para su conservación y para disponer de ellas cuando se precise.	☐	☐	☐	☐
5.7: Archivar la documentación relativa al espectáculo (guion, cuaderno de utilería, planos, bocetos, fotografías, entre otros) según procedimientos establecidos, para su uso en caso de reposición del mismo.	☐	☐	☐	☐
5.8: Tener en cuenta las condiciones especiales de conservación que requieren ciertos materiales empleados en la construcción de utilería, determinando y aplicando las medidas preventivas para evitar el deterioro, la aparición de parásitos, la dispersión de elementos molestos e insalubres o cualquier otro inconveniente que afecte a la higiene y seguridad del almacén.	☐	☐	☐	☐